

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajas  
(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.  
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.  
No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes á festivos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.  
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

**OCULISTA**  
**PEREDA** Calle de Soria, número, 7, pral.  
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.  
Gratis á los pobres.

**C. MELQUIZO**  
Médico Cirujano  
Muro de las Escuelas, 21, entresuelo.

**H. SANCHEZ**  
OCULISTA  
Médico honorario del Hospital provincial  
Consultas de once á una y de tres á cuatro.  
Gratis á los pobres de 9 á 10 en el Hospital  
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

**CEBÓN SUPERIOR**  
Se vende á 140 pesetas kilo, en los  
paquetes siguientes:

- Sturupina Urtueta . . . Calle Mayor.
- Pañales . . . Plaza de San Blas
- Domingo Rubio . . . " " "
- Anselmo Sáiz . . . Carnicerías, núm. 5.
- La Pasquala . . . Sagasta.
- Francisca Rubio . . . Carnicerías.
- Emilio Ibañez . . . Villanueva.
- Galo San Martín . . . Caballería.

## Miscelánea

También en Logroño tenemos trabajos electorales: también los carteros y peatones han visto aumentado su trabajo con los recuentos, promesas y excitaciones que los candidatos tienen por conveniente hacer á sus electores.

Es temprano para aprovechar este tema y no nos ocupáramos de él si algunas de esas promesas no hubieran sonado á hueco en ciertos oídos y hubiesen formado en algún pueblo algo parecido al prólogo de condiciones más sólidas que se exigirán en su día al candidato, si prosperan las ideas que de un modo embrionario han nacido en el aludido y en otros pueblos.

parece como que se vá perdiendo, con el sentido político, el sentido moral y por el camino emprendido se llega á convertir el hermoso derecho del ciudadano en una mercancía barata que se vende en pública subasta.

Apelar á las clases directoras para que atajen el mal, como es su deber, lo consideramos inútil: acaso lo sea también dirigirse á los electores, pero es preciso dar la voz de alarma y á eso vamos.

La nación hace sus leyes, y para que este principio tenga debido cumplimiento es preciso que todos los ciudadanos intervengan en la legislación bien por sí, bien por personas que los representen. Aunque esto es muy vulgar y muy sabido conviene recordarlo, porque parece olvidado.

El diputado es una encarnación de la voluntad de muchos ciudadanos que depositan en él su confianza para que haga leyes y vele por su cumplimiento.

Pero ese diputado empieza por hablar de su distrito, cosa que aun puede tolerarse aunque mejor fuera que no lo citase como cosa especial, sino como parte de un todo y en su relación con los demás. Después habla de sus electores, que ya vá siendo peor, y por ese camino se llega á considerar como la cosa más natural del mundo que el diputado pida carreteras para los pueblos de su distrito, credenciales y otros favores para los electores de su distrito y hasta indultos y recomendaciones para los reos y procesados de su distrito.

Tanto hemos practicado este sistema que ya la mayor parte de las gentes desde Andalucía á Galicia y desde Valencia á Estremadura no consideran tan buen diputado al que con sus talentos y su actividad contribuye á la confección de las leyes, como al

que arranca de las Cortes, del Gobierno ó de las oficinas muchas concesiones: diríase que no se eligen legisladores sino agentes de negocios influyentes.

Pero en todo se progresa: antes el candidato ofrecía el arreglo de un puente ó la construcción de una carretera: ahora se lo exigen por adelantado y á veces hasta con depósito ó fiador acaudalado, sin que sea extraño el caso de que se pida dinero y no sabemos si también se llega á darlo. Por lo menos estamos muy cerca de llegar á ello. Cuando la lucha es empeñada en un distrito se vota al amigo, al que hace favores, al que manda quien puede, al que dá más; sus condiciones de legislador ni se toman en cuenta.

Ahora la moda es pedir dinero para el pueblo, mañana se pedirá para el elector.

Con qué derecho nos quejaremos si llega el día en que el diputado haga en el Congreso lo que nosotros hacemos en los distritos! Si olvidamos los intereses generales para atender á los propios ¿con qué autoridad exigiremos á nuestro representante que haga lo contrario? ¿Que Cámaras saldrán de tales elecciones?

Veán bien los pueblos la conducta que siguen durante las elecciones, que no están los tiempos para pervertir sistemas, sino para mejorarlos.

## LEYES Y PROYECTOS

### EN FAVOR DE LOS VINOS

A su debido tiempo dijimos que el señor Rodríguez Lagunilla había presentado un proyecto modificando el artículo 119 de la ley provincial el cual autoriza á las Diputaciones á establecer ciertos arbitrios especiales.

Hoy daremos á conocer el proyecto y las principales palabras pronunciadas por su autor al apoyarlo.

«La gravedad de la crisis vinícola es tan notoria, como apremiante la necesidad de ponerla remedio. Perdido el mercado exterior y sin esperanza próxima de reivindicarle, es indispensable desarrollar el mercado interior facilitando la circulación cuanto sea posible. Remedio eficazísimo sería la supresión en el presupuesto del Estado del impuesto de consumos sobre los vinos. Mas esto no obsta para que se estime equitativo y urgente evitar el que establecen las Diputaciones provinciales en conformidad con las atribuciones que las otorga en el artículo 119 su ley orgánica.

A este fin, el diputado que suscribe tiene el honor de someter á la consideración del Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo único. Al art. 119 de la ley orgánica provincial, se adicionará como párrafo tercero el siguiente:

«Se exceptúan de esta disposición los vinos y los alcoholes de procedencia nacional.»

«El señor Rodríguez Lagunilla:

Señores Diputados, la proposición de ley que he tenido la honra de presentar al Congreso, tiene por objeto facilitar el desarrollo del comercio interior de los vinos suprimiendo el impuesto de consumos que tienen establecido algunas Diputaciones provinciales de España, entre ellas las de Asturias y Vizcaya, y evitar que las demás Diputaciones sigan el ejemplo de éstas creando fronteras en sus respectivas provincias.

Yo creo que está en el ánimo de todos los señores Diputados que, si se suprimiese el impuesto general de consumos en el presupuesto del Estado, sentirían un gran alivio en la crisis que está atravesando la producción vinícola; y si esto es así, no es lógico que las Diputaciones provinciales estén autorizadas para poner barreras en sus provincias al comercio de vinos; porque, si todas las provincias estableciesen ese impuesto,

sería España una agrupación de pequeños Estados, con sus fronteras regionales, que harían completamente imposible el comercio nacional.

Esta opinión está robustecida por las manifestaciones hechas en las diferentes reuniones que se han verificado no hace mucho tiempo en los centros productores agrícolas.

## PARA LAS SEÑORAS.

Toilette de paseo



Poca novedad se observa en los trajes de paseo que exhiben las modistas más acreditadas de la Corte para la presente estación.

Con ligeras diferencias, los mismos modelos de invierno hechos en géneros y telas de entretiempo, son los que sirven para la primavera.

Por eso nosotros nos limitaremos á describir uno de estos figurines reservándonos las novedades para cuando las haya.

Hé aquí ahora la explicación del grabado: La falda, hechura campana, y con ligera cola, forma en los paños posteriores un tablado de talle á base.

El cuerpo, sin costuras en la espalda, y abrochado al lado derecho, lleva en lo que marca la tabla del pecho tres simétricas cintas de seda que se sujetan formando pequeño lazo sobre el corselete de encaje que sirve de cinturón. Las mangas anchas y bullonadas en la parte superior, se adornan con encaje igual al del corselete. Materiales: 9 metros de pañete tricotina, y 2 metros de encaje.

UPINA.

## NOTAS DE ACTUALIDAD

### LOS SANTOS LUGARES

#### JERUSALÉN

En la parte más elevada de las montañas de Judea, á trece leguas de la costa oriental del Mediterráneo, se extienden dos largos montes de igual altura, divididos por el torrente Cedrón, llamado el uno Monte Olivete y el otro Monte Akra; en la ladera oriental de éste fué fundada Jerusalén por el Rey y gran sacerdote Melquisadech el año 2023 de la creación del mundo, bajo el nombre de Salem, que quiere decir paz.

Cincuenta años después cayó en poder de los Fobuseos, que levantaron una fortaleza en el monte Sión, hasta que el año 1607 antes de Jesucristo los israelitas cuando entraron en la tierra de la promisión: siendo al fin conquistada por Nabucodonosor 606 años después de Jesucristo. Algunos años después destruyó el templo y se llevó cautivos á los judíos á Babilonia. Libertados por fin, fundaron de nuevo la ciudad, que visitó Alejandro Magno 421 años de Cristo.

En el año 805 cayó en poder del Ptolomeo Soler; 16 años después recobró su libertad viniendo á parar á manos de Herodes 19 años antes de nuestra era, en cuyo reinado nació Jesucristo.

Esta es la ciudad sagrada de los cristianos, porque en ella se cumplieron las profecías, y porque en ella murió el Hijo de Dios, redimiendo con su sangre el género humano: esa es la princesa de las provincias, como la llamó Jeremías. Hoy es una ciudad de calles estrechas, solitarias y sucias, que tiene la forma de un trapezoid irregular, con unos 40.000 habitantes y rodeada de un alto muro abierto por siete puertas, estando habitada por gente de todas las religiones.—Chateaubriand.

#### GETHSEMANÍ

De tiempo en tiempo, por encima de las construcciones seculares que rodean el Harán-ech-Cheri, aparece en lontananza una melancólica colina formada casi toda de piedras grises, y que algunos raros olivos salpican de otros tantos puntos negros.

—Aquel—nos dijo mostrándonos el religioso de hábito blanco que se había prestado graciosamente á acompañarnos y que ponía su erudición á nuestro servicio—aquel no creo haya necesidad de decirlo lo que es, pues lo habréis adivinado... ¿no es verdad? Y bajando la voz como si fuera presa de un temor respetuoso, pronuncia este nombre: —El Gethsemani!..

—¡El Gethsemani!—No me había dado cuenta aún de que en Jerusalén no soy más que un peregrino recién venido, y este nombre escuchado de repente conmovió hasta lo más íntimo de mi ser, y miré presa de sentimiento extraño é inexplicable, mezcla de dulzura y de angustia, la aparición aún lejana.

#### EL VALLE DE JOSAFAT

En un sitio en que la explanada domina verticalmente abismos, de los que nadie sospecharía la existencia, hay gran número de aspilleras practicadas en el muro que rodea la ciudad.

—Mirad—nos dijo el religioso señalando con la mano una de aquellas y siguiendo con la vista su indicación miré por ella.

—¡Ah! ¡Qué abismo se extendía á mis pies! Un abismo especial es el que desde allí se domina y se muestra ante mi vista por vez primera, pero que reconozco en el acto: ¡Es el valle de Josafat!

Por la estrecha aspillera lo contemplo á mis pies, estremeciéndome... En lo más bajo, en sus últimos repliegues, se vé el seco lecho del Cedrón y en la vertiente de enfrente, esa especie de monumentos de aspecto extraño y de una tristeza única en el mundo que se llaman las tumbas de Absalón y de Josafat.

Y después en un silencio tan triste como aquellos, en una soledad que parece continuación de la de la santa explanada, se extiende el valle lleno de muertos. Tumbas y más tumbas extendiéndose hasta el infinito las losas todas iguales é innumerables como las arenas de las playas, y de todo esto se desprende un aspecto tal de abandono, de olvido definitivo que parece imposible que una resurrección venga á abrirlas nunca.

Estos lugares, vistos desde este sitio y á esta hora de la mañana, ofrecen un aspecto de profunda melancolía que contrista el alma. Bajo el tapiz efímero de yerbas y flores silvestres que lo cubre está de manifiesto lo irrevocable de la muerte y el triunfo del polvo.—Pierre Loti.

#### NAZARET

Es hoy una población de la Turquía asiática, situada en Galilea, á 105 kilómetros de Jerusalén, en la llanura de Esdras entre los ríos Guad-el-Malch y un pequeño afluente suyo.

Cuenta con 7.000 habitantes de los cuales 2.000 son musulmanes, otros 2.000 griegos ortodoxos, 1.500 latinos y el resto de diversas religiones.

Emplazada Nazaret en una ladera, se elevan sus edificios en anfiteatro rodeado de colinas, ofreciendo un espectáculo encantador, sobre todo en este tiempo en que sus blancas casas se destacan del verde oscuro de los olivos ó las masas sombrías de cactus, sobre bellos prados cubiertos de blancas flores y ranúnculos encarnados.

En tiempo de Jesucristo era Nazaret casi desconocida, pero á partir del siglo VII fué muy visitada, creciendo rápidamente su prosperidad, hasta la época de las cruzadas en la que llegó á su apogeo. Después volvió á caer por efecto de las guerras hasta 1620 en que permitió el Sultán la apertura de templos cristianos. Dados los muchos peregrinos que la visitan, sus ricas producciones y la belleza del país, lograría un gran desarrollo si el clima no fuese perjudicial para los europeos.

Hay infinidad de hospitales, escuelas, conventos é iglesias de todas las religiones, excepto de judíos que tienen prohibida la entrada en aquella ciudad.

En sus inmediaciones se vé una pequeña ciudad de Cana (hoy Keft Kenna) célebre por las bodas de Canaan, y á dos leguas escasas hacia el sud, cubierto de olivos y sicomoros, el monte Tabor, donde se verificó la transfiguración de Jesucristo.

## Los excedentes de cupo

Antes de volver á ocuparnos de este asunto hemos de deshacer una preocupación muy general.

Crean las familias de los interesados que en el caso de resolverse el Gobierno á llamar á los excedentes de cupo irán á filas todos los del sorteo pasado, quedando en expectativa los pertenecientes á los sorteos del 93 y 92.

Hemos de recordar que los reclutas excedentes de cupo en esta zona son unos seiscientos próximamente descontados los redimidos y para que vayan todos al ejército se necesita un llamamiento de más de cuarenta mil hombres, siendo así que el Gobierno sólo piensa llamar de ocho á diez mil hombres. Así es que en el caso más desfavorable para ellos serán llamados los que obtuvieron número hasta el 750 próximamente, pero no todos los sorteados ni mucho menos los anteriores.

Dos escritores militares de reconocida competencia, don Juan Lapoulipe y don Jenaro Alas, se ocupan de este asunto en *La Correspondencia*. El primero aduce muchos y estimables razonamientos sin atreverse á dar una opinión concreta en cuanto al aspecto legal, si bien cree—y en eso estamos conformes—que por razones de equidad habiendo sido llamados antes los soldados, deben serlo ahora los reclutas.

Pero como enfrente de esas razones morales, está la ley, debe hacerse lo que ésta ordena.

El señor Alas se limita á recomendar el trabajo de su compañero y decir que vota por la llamada á los reclutas.

Ya que no podamos copiar el largo trabajo del señor Lapoulipe, no hemos de privar á nuestros lectores de sus principales argumentos.

«Sintetizando: la ley de Reemplazos previene.

Para cubrir bajas en tiempo de paz: los reclutas en depósito excedentes de cupo del último reemplazo y del anterior.

Para poner en pié de guerra: los cuerpos activos, en tiempo también de guerra los soldados de la reserva activa.

Para cubrir bajas y completar dichos cuerpos en tiempo de guerra: los reclutas en depósito, por el orden que sigue: excedentes de

ra merecer tanto honor; la segunda, en no haberme hablado del particular, y la tercera, en no haber penetrado la verdadera intención de ese buen hombre. En efecto, yo estoy persuadido que él no tenía otra que el ver si obtenía alguna gratificación para ayuda de ese gasto. Tú no has pensado en ello y yo le disculpo el que se haya vengado de no haberlo obtenido con el gasto mayor de esta iluminación.

Muy gozoso el visir Giafar de que el califa tomase la cosa en semejante tono, cargó con gusto sobre sí las faltas que acababa de echarle en cara, y confesó francamente que lo había errado en no dar algunas monedas de oro á Scheich Ibrahim.

Bajo ese supuesto, añadió el califa, es justo que seas castigado por esas faltas; pero el castigo por tales faltas sea suave. Se reduce á que pases el resto de la noche, como yo, con esas buenas gentes que estoy deseoso de ver. Mientras yo voy á vestirme de aldeano, véte á disfrazarte de lo mismo con Mesrur y venid ambos conmigo.

Quiso persuadirle el visir Giafar que era ya demasiado tarde y que la compañía se habría retirado antes que S. M. hubiese llegado; pero le contestó, que absolutamente quería ir. Como no había nada de cuanto le había dicho el visir, le hizo desesparar esta resolución, pero era necesario obedecer sin replicar.

Salí, pues, el califa de su palacio disfrazado del aldeano, con el gran visir Giafar, y Mesrur, jefe de los eunucos, y marchó por las calles de Bagdad hasta llegar al jardín. Estaba la puerta abierta por el descuido de Scheich Ibrahim, que se había olvidado de cerrarla al volver de comprar vino; y escandalizado de ello el califa:

—Giafar, dijo el gran visir, ¿qué significa estar la puerta abierta á estas horas? ¿Será posible que tenga por costumbre Scheich Ibrahim el dejarla abierta por la

ventana por aquel lado, y quedó sumamente admirado de ver el pabellón del todo iluminado, y tanto más, cuando creyó al principio, según la extraordinaria claridad, que había prendido el fuego en la ciudad.

Estaba aún en su compañía el gran visir Giafar, esperando el momento de que se retirase el califa, para irse él á su casa. Lo llamó el califa lleno de cólera.

—Vén acá, exclamó, visir negligente, acércate, mira el pabellón de pinturas y dime ¿por qué está iluminado á estas horas no estando yo en él?

Tembló el gran visir al oír esta noticia, de miedo que fuese así, se aproximó y se aumentó su temblor cuando vió que era cierto lo que le había dicho el califa. Era sin embargo necesario buscar un pretexto para apaciguarlo.

—Comendador de los creyentes, le dijo, no puedo informar otra cosa á V. M. sino que vino á presentarse Scheich Ibrahim, y me espuso que tenía el designio de celebrar una junta de ministros de su mezquita para cierta ceremonia, que deseaba mucho se verificase bajo el feliz reinado de V. M. Yo le pregunté qué quería que hiciese en su favor en tal ocasión: y me suplicó obtuviere de su majestad el permiso de celebrar la junta y la ceremonia en el pabellón. Yo le despedí diciéndole, que ya podía hacerlo, y que yo no dejaría de hablar de ello á V. M. á quien pido me perdone el que se me haya pasado por alto. Sin duda, prosiguió, Scheich Ibrahim ha elegido este día para la ceremonia, y en obsequio de los ministros de su mezquita ha querido proporcionarles el placer de esta iluminación.

—Giafar, replicó el califa con un tono que indicaba que se había apaciguado un poco, según lo que acabas de decirme, has cometido tres faltas imperdonables: la primera, en haber dado á Scheich Ibrahim el permiso de celebrar la ceremonia en el pabellón; un simple conserje no es un empleado de bastante consideración pa-

sólo el ver el vino le causase horror, suplicó á usted que me dispense: le he dicho ya que he renunciado al vino hace mucho tiempo.

—Puesto que no quiere usted beber á nuestra salud, dijo Nuredin, no llevará á mal que yo beba á la suya. Mientras que Nuredin bebía, cortó la bella Persa la mitad de una manzana, y presentándola á Scheich Ibrahim, le dijo:

—Usted no ha querido beber, pero creo que no tendrá la misma dificultad en probar esta manzana, que es excelente.

No pudo rehusarla Scheich Ibrahim de tan hermosa mano; la tomó con una inclinación de cabeza y la llevó á la boca.

Le dijo ella sobre esto algunos requiebros, y Nuredin mientras tanto se recostó en el sofá y aparentó dormir. Al punto se adelantó la bella Persa hacia Scheich Ibrahim, y hablándole al oído:

—Ya lo vé usted, le dijo, lo mismo hace siempre que nos regocijamos un poco juntos, no bien ha echado dos tragos, que al momento se duerme y me deja sola; pero creo que usted tendrá la bondad de hacerme compañía mientras él duerma.

Tomó la bella Persa una taza, la llenó de vino, y presentándosela á Scheich Ibrahim, le dijo:

—Tóme usted y beba á mi salud, yo haré otro tanto por la de usted.

Hizo Scheich Ibrahim mil dificultades y le suplicó muy de veras que lo dispensase; pero lo estrechó ella tan firme que, vencido por sus encantos y sus instancias, tomó la taza y laapuró hasta la última gota.

Al buen viejo le gustaba echar sus traguitos, pero tenía vergüenza de hacerlo delante de gentes que no conocía.

Iba á la taberna á hurtadillas, como otros muchos, y

cupo; redimidos y sustituidos; exceptuados legalmente (hijos de viuda, etc.)

La cuestión, por lo tanto estriba en determinar claramente si se trata ahora de cubrir bajas en tiempo de paz, ó de movilizar el ejército en el de guerra.

En el primer caso no habría duda; se acudiría á los excedentes de cupo. Por ejemplo: si una epidemia hubiese dejado en cuadro los batallones activos, ó si las Cortes votasen el aumento de la fuerza normal del ejército permanente.

«Pero puede decirse con propiedad que estamos en el segundo de esos casos, ó sea en el de movilización en tiempo de guerra?»

«Adviértase que los preceptos de la ley antes copiados se fundan en lo siguiente: al movilizarse un ejército; esto es: al pasar del pie de paz al de guerra, necesita verificarse con gente que tenga instrucción militar. Por eso se fija en seis el número de años de servicio activo; para que haya siempre tres contingentes en las filas y otros tres en situación de reserva, de modo que con una simple orden pueda duplicarse ó poco menos la fuerza de cada cuerpo activo, quedando estos en disposición de marchar inmediatamente á campaña. Para completarlos y cubrir sus bajas, y ya con más tiempo, irán los reclutas en depósito, que podrán recibir la instrucción antes de incorporarse á sus regimientos.

Pero para cubrir las bajas normales en tiempo de paz, no hace falta que estén instruidos los mozos á quienes se llame á las filas, puesto que ya se les instruirá en los cuerpos á los que se incorporen.

Ahora bien, en el caso presente ¿de qué se trata?»

«¿De una movilización del ejército permanente? No; pues para eso sería preciso que los cuerpos fuesen elevados al pie de guerra (á 900 á 1.000 plazas por batallón), sino de que sean cubiertas las bajas que en ellos dejaron los miles de hombres destinados á Cuba.

Pero esas bajas ¿pueden ser calificadas de naturales? ¿Podrá tampoco decirse que estamos actualmente en tiempo de paz, cuando hay guerra (aunque fuera de la Península), y esa guerra es la que da ocasión á las referidas bajas?»

Este es el argumento de más fuerza empleado por los que creen que debe aplicarse el procedimiento de llamar á los reservistas y no á los excedentes de cupo.»

«Se trata de cubrir bajas en tiempo de paz, ó de movilizar el ejército en tiempo de guerra? Teniendo que elegir entre los dos términos, nadie puede pronunciarse por el primero. Aquí lo que se ha hecho es organizar el ejército para la guerra, disminuyendo la fuerza de cada regimiento para aumentar el número de estos cosa que cae muchísimo más cerca del segundo término que del primero.

Pero queda un argumento de gran fuerza que no puede pasar desapercibido.

Si ahora se llama á los excedentes de cupo se hará en virtud del artículo 150 de la ley de reemplazos, porque la orden no puede fundarse en otro alguno.

«¿Qué misión señala ese artículo y aun toda la ley á los reclutas en depósito, en tiempos de guerra ó circunstancias extraordinarias? Cubrir las bajas y completar los cuerpos que ya están en pie de guerra. ¿Están los actuales en tal disposición? No: luego ni por la letra de la ley, ni por su espíritu que es llevar reclutas á los cuarteles cuando no haya soldados en sus casas, se debe disponer la concentración de los excedentes, aunque esto sea lo más equitativo como reconocemos de buen grado.

## DE CUBA

### LA PERLA DE LAS ANTILLAS

Le Petit Journal de Paris, ha publicado con este título un extenso artículo en que trata de profundizar el verdadero alcance é importancia de la insurrección cubana actual: consigna numerosos precedentes históricos, hace constar la satisfacción evidente con que los Estados Unidos han acogido el movimiento separatista, y habla del asunto con un conocimiento que es muy poco frecuente en los

periódicos franceses, por lo cual creemos que verán con gusto los lectores españoles la traducción de los párrafos principales:

«En 1825—dice el popularísimo diario—España pidió á los Estados Unidos que le garantizase la posesión de Cuba en cambio de ciertas concesiones comerciales. El gobierno de Washington rechazó la proposición.

En cambio, en 1848 nuestros vecinos rechazaban cien millones de dollars que el presidente Polk les ofrecía en cambio de la perla de las Antillas. Después de la insurrección de 1823 estallaron las de 1847, 1851 y 1852, y luego la de 1868 á 1878, durante las cuales la sangre corrió á torrentes. Y siempre se advirtió en estos levantamientos que combatían, al lado de los cubanos, filibusteros americanos intrépidos y bien armados.

Calculábase que para reprimir la última insurrección cubana, que duró diez años, España gastó más de mil millones de francos y perdió cerca de 100.000 hombres.

Estas insurrecciones se hallan organizadas por jefes enérgicos, que reclaman pura y simplemente de España el abandono de su dominación. Parece que España no ha querido nunca hacer las concesiones prudentes que reclamaría el buen sentido.

Los cubanos se quejan desde principio de este siglo, de estar oprimidos, de disponer sólo de una influencia ficticia y no disfrutar ningún derecho positivo.

El penúltimo ministro de las Colonias del Gabinete Sagasta, señor Maura, emprendió el estudio del asunto y elaboró un proyecto sinceramente reformista, proponiendo una Asamblea única, investida de poderes considerables. Tuvo que dejar el ministerio; pero su sucesor lo aceptó, y el proyecto votado por las Cortes, consiste en una transacción entre los deseos de los partidos conservador y reformista.»

El diario francés examina lo que son y representan los partidos legales de Cuba, y sigue diciendo:

«Pero estos dos ó tres partidos no eran los únicos, y los separatistas representaban también un papel en extremo activo. Estos sólo quieren la independencia absoluta, y para el triunfo de su ideal emplean cualquier clase de medios.

Además, existe, como es sabido, en los Estados Unidos un partido poderoso que desea la aplicación á la América toda del famoso principio de Monroe. Y este partido, de modo sensible aunque no abiertamente, dedica sus capitales, su influencia moral y aun la material de los aventureros que pone á sueldo á todas las rebeliones que puedan estallar en las colonias europeas de América.

Es probable que la lucha sea ruda; pero parece razonable la creencia de que nuestros vecinos, cuyo carácter es tan simpático á Francia, sabrán conservar la perla de las Antillas, que por desgracia, podría llamarse también la isla Sangrienta, pues durante tres siglos y media varias razas se han entregado furiosamente en ella á sangrientos combates. Cuba es uno de los lugares del Universo en que con mayor persistencia se ha manifestado siempre el heroísmo humano.»

### UNA TRAICIÓN

Vamos á citar una hazaña de los separatistas que causa verdadera indignación.

La guerrilla de Simancas tenía á su cargo la vigilancia de una extensión de costa en la jurisdicción del Guantánamo, dividida la fuerza en grupos, el mayor de cuatro números y una clase. Seis días antes del levantamiento se presentó un hombre en Hatibónico, donde existía un grupo de las fuerzas, y como habitual en nuestros campos hizo amistad con los guerrilleros, quedando al despedirse volver el domingo con unos amigos de cacería, para comer con ellos una pierna de venado. En efecto, se presentó el domingo con seis individuos más en traje de caza; los soldados salieron, y apenas habían caminado algunos pasos con los cazadores, uno de ellos sacó un revólver é hizo un disparo al aire, y los otros emprendieron á machetazos con los soldados, matando al cabo y á un número é hiriendo á los otros, que pudieron escapar.

Del monte salieron unos veinte insurrectos más.

Quisieron unirse á los primeros y sorprendier otro puesto que mandaba un oficial, pero la fuerza se defendió con heroísmo.

El que hizo los disparos, que era conocido y que fué el mismo que preparó el engaño,

se dice que murió de un balazo en un encuentro con las fuerzas que manda el teniente coronel Bosch.

## IDEAS Y OPINIONES

### El ministro de Hacienda

«Realmente, la agricultura española atraviesa momentos precarios, difíciles y angustiosos. Según mis cálculos, desde hace cinco años, la agricultura nacional pierde anualmente de 240 á 260 millones de pesetas. Claro es que un ramo tan importante de la producción nacional que está en circunstancias como éstas, ajenas á la voluntad de todos, requiere la atención del Gobierno y los cuidados de la Cámara más que ningún otro, porque, sumados los esfuerzos de unos y otros, apenas si podremos llevar, con tiempo y mesura, algún alivio á este ramo de la riqueza nacional, tan necesitado de él.

La sustitución de esta parte del impuesto de consumos por el impuesto de la renta, cosa es que tenemos que discutir ampliamente; aquí se ha discutido alguna vez; algún modesto escrito he publicado acerca de este punto; pero yo tengo que advertir al señor Conde de Retamoso que en estos momentos se está discutiendo por los economistas más notables de Europa este dilema: ¿Qué es más ventajoso para una nación: imponer un tributo sobre la renta ó dejarla completamente libre, y cuando se eleva por la tendencia general á elevarse por lo mismo que baja el interés, hacer conversiones que vengan á dar á la nación un producto mayor que los que hubiera dado el tributo?

Este es el problema que hay que discutir teniendo en cuenta las necesidades del Estado y del crédito público en cada país.

Yo no afirmo ni niego; expongo ante su señoría estas ideas rudimentarias para probar que estos problemas son muy complicados y de alta trascendencia, y que para abordarlos se necesita el concurso de las Cámaras y la buena voluntad del Gobierno, entendiendo que ni del uno ni de las otras se puede prescindir.»

## CULTOS DE SEMANA SANTA

### En la Colegiata

**Miércoles Santo.**—Oficio de tinieblas á las cuatro de la tarde.

**Jueves Santo.** Comenzarán los oficios de la mañana á las diez. Por la tarde á las tres la ceremonia del lavatorio de los pies á doce pobres, siguiendo el sermón de Mandato, y á continuación el oficio de tinieblas.

**Viernes Santo.**—A las seis de la mañana sermón de Pasión, por don Joaquín Martínez Manzanares, y á las nueve comenzarán los oficios. A las tres de la tarde sermón de Soledad por don José González Melgosa, al que seguirá el oficio de tinieblas. A las seis saldrá la procesión del Santo Entierro.

**Sábado Santo.**—Comenzarán los oficios de la mañana á las ocho y media.

### Imperial iglesia de Palacio

**Miércoles Santo.**—A las cinco de la tarde maitines solemnes.

**Jueves Santo.**—A las diez, misa solemne y procesión. A las tres, Mandato. A las cinco maitines ú oficio de tinieblas. A las ocho, vía-crucis en el claustro. Corona dolorosa en la capilla del Santo Sepulcro y Soledad.

**Viernes Santo.**—A las nueve, oficios solemnes de Pasión. A las cuatro, completas y maitines.

**Sábado Santo.**—A las ocho, oficios del día.

### Santiago el Real

**Miércoles.**—Completas y maitines á las seis de la tarde.

**Jueves.**—Misa á las diez; Mandato, completas y maitines á las tres y media.

**Viernes.**—Oficio y vía-crucis, á las nueve; completas y maitines á las tres.

**Sábado.**—Oficios á las ocho.

**Resurrección.**—Misa á las diez.

### San Bartolomé

**Jueves.**—Los oficios que celebra la asociación del Apostolado de la Oración, serán este día á las ocho de la mañana.

**Viernes.**—Oficios á las siete de la mañana.

### Religiosas Adoratrices

En esta capilla se hará la función de doce á tres de la tarde, de las Siete palabras, que las predicará don Santiago Lapeña.

### Conventos y Capillas

**Enseñanza.** Oficios el Jueves Santo á las diez de la mañana, el viernes á las nueve y el sábado á las siete.

**Agustinas, Madre de Dios y Carmelitas.** Jueves Santo á las nueve y media Misa solemne, quedando expuesto el Sacramento. Por la tarde á las tres Mandato en Carmelitas. Viernes y sábado, oficios á los ocho.

**Siervas de Jesús.** Jueves y Viernes Santo, oficios en la Capilla á las ocho y media de la mañana.

**Hermanitas de los pobres.** Monumento en su Capilla.

**Hospital provincial.** Jueves Santo misa solemne á las siete y media, quedando expuesto el Sacramento, y el viernes los oficios á la misma hora.

## REGISTRO CIVIL

Día 9 de abril.  
Defunciones: Félix Albarcellos Sáenz de Tejada, de 75 años, casado.  
Nacimientos: Ninguno.

## AVISOS Y NOTICIAS

### El nuevo gobernador

Como anunciaba nuestro corresponsal madrileño, ayer en el expreso del Norte llegó el gobernador civil de esta provincia don Eusebio Salas.

Al darle la bienvenida, deseamos que la época durante la cual desempeñe su elevado cargo sea recordada en lo sucesivo con tanto agrado por el señor Salas, como por sus actuales gobernados.

Para esta Semana Santa, del miércoles al domingo, el servidor del círculo de «La Amistad», tendrá á disposición del público los mejores y más frescos langostinos, langostas, ostras, quisquillas, percebes y otros pescados finos.

El sábado en el tren de la tarde, llegará con su media cuadrilla, el diestro «Espanterito» que como ya dijimos en otro número, fué contratado para torear en esta plaza el día de Pascua de Resurrección.

Hoy á las doce tendrá lugar con la solemnidad ordinaria la visita general de cárceles á los presos de esta ciudad.

Se hallan vacantes en El Redal la Secretaría y suplente del Juzgado municipal de aquella villa, dotadas con los derechos señalados en el arancel.

Las instancias se dirigirán á aquella villa en el término de treinta días.

La guardia civil de Nájera, participa que ha sido detenido en aquella ciudad el joven Pedro Martín, de 19 años, por haber inferido á Máximo Oca tres puñaladas en la espalda y costado izquierdo, cuyas heridas son mortales de necesidad.

Dicho sugeto ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción de aquel partido, no habiendo sido recobrada el arma por haberla arrojado al río.

El suceso tuvo lugar el domingo en el puente que hay sobre el Najerilla.

La Guardia civil del puesto de Ansejo comunica al señor Gobernador que en la tarde del domingo hubo una reyerta entre varios jóvenes de aquella, resultando herido con varias lesiones causadas por arma de fuego el joven Nicolás Muro.

Como presuntos autores han sido detenidos y puestos ha disposición de aquel Juzgado municipal, Nicasio Tejada, Narciso Merino, Federico Tejada, Rufino Martínez, José Francés Gil, Pablo Gil Romeo, Pablo Ramírez y Celestino Gil.

En el tren de las once sale para Burgos la compañía de Zarzuela que dirige el señor Barta.

Les deseamos muchos aplausos, buenas entradas y feliz viaje.

La suscripción abierta por varios amigos para que pueda trasladarse á Madrid el antiguo cajista Victor Cabredo, con objeto de buscar alivio á su grave dolencia, ha dado hasta ahora el siguiente resultado:

	Suma anterior	Pts.Cts
Tomás Escribano	17	
Rogelio Gonzales	1	
Sabino Elizondo	1	
Simón Garro	1	
Juan Argueró	1	
N. N.	1	
Un amigo	1	
N. N.	5	
José Argueró	1	
Total	30	

Sigue abierta la suscripción en la Administración de este periódico.

Por el Juez instructor de esta plaza se instruye expediente para acreditar los derechos de ingreso en el orden civil de Beneficencia á favor del primer teniente de la reserva don Benito Zavaleta por el acto heroico que realizó el 21 de enero arrojándose al Najerilla para salvar al niño Clemente Fuentes y librándole de una muerte segura, cuyo hecho tuvo lugar en Nájera.

Ayer mañana fué curada en el hospital una mujer que sufrió varias mordeduras en la mano causadas por un perro en el muro de Carmelitas.

Habiendo declarado el señor Sancha que de ningún modo dejará la diócesis de Valencia, se cree seguro que será nombrado Arzobispo de Zaragoza el de Valladolid señor Cascajares ó el Obispo de Sigüenza.

**RIOJA MARQUÉS DE TERÁN** En Fondos, Cajas y Tramitaciones.  
Depositorio: Martínez Lacuesta.—Haro.

Las personas que deseen ejercer la caridad en estos días señalados pueden hacerlo en la calle de Barriocepo, número 9, 2.º, donde hay un padre de cuatro hijos imposibilitado para trabajar hace muchos meses.

El ministro de Hacienda ha dado las órdenes oportunas para que inmediatamente se proceda á hacer los repartos de las contribuciones para el año económico próximo, á fin de que en todo el mes corriente puedan quedar terminadas.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que es tanta la reputación que va adquiriendo nuestro amigo el joven Cirujano dentista señor Gurra que cada día es mayor el número de pacientes que acuden á visitar á dicho acreditado dentista.

Ha sido nombrado director de las obras del Instituto de Logroño, el distinguido arquitecto navarro don Máximo Goizuea.

El movimiento de vinos en el depósito especial de Pasajes, durante el mes de febrero último, fué el siguiente:

Vinos franceses importados y empleados en las mezclas, 12.104 hectolitros; españoles, 36.963; vinos mezclados, 52.072.

**Se traspasa** la acreditada confitería y repostería de Mamerito Blasco. Esta casa cuenta 41 años de existencia. Para más detalles, el que desee puede pasar á tratar con dicho señor, Puertales, 110, Logroño.

Comunican de Rivadesella que ha sido hallada en la playa de Santamarina, una botella corchada conteniendo un papel escrito con lápiz, cuyo contenido es el siguiente:

«10 de marzo de 1895, á las nueve de la noche nos encontramos sin esperanza de salvación á 12 millas del bajo Aceiteiros. Segundo del «Reina Regente.»

Al telegrafiar algunos corresponsales esta noticia advierten que se duda de su autenticidad.

### Sellos de correo.

Se compran antiguos de España. Muro del Carmen, 11, entresuelo, izquierda, de 3 á 5 de la tarde.

Nuestro estimado amigo don Benito Berra, interventor que fué de la sucursal del Banco en Logroño, ha sido nombrado director de la de Murcia.

Felicidades por ello á tan inteligente empleado.

Jabón F. Vailquera y Hermano.—Vase el anuncio en 3.ª plana.

no había tomado las precauciones que Nureddin le había indicado para comprar el vino.

Había ido á tomarlo sencillamente á una taberna en que era muy conocido, sirviéndole de manto la noche, y había ahorrado el dinero que hubiera tenido que dar á aquel á quien hubiera encargado el desempeño de aquella comisión, según las instrucciones de Nureddin.

Mientras que Scheich Ibrahim, después de haber bebido acababa de comer la media manzana, le llenó la bella Persa otra taza, que tomó con mucho menos melindre, y para la tercera ya no hizo ninguno.

Estaba bebiendo por fin la cuarta, cuando cesó Nureddin de aparentar que dormía; se incorporó y mirándolo y echando grandes carcajadas:

—¡Ah, ah, Scheich Ibrahim! le dijo: le cojo á usted infraganti; me había usted dicho que había renunciado al vino; y parece que no le sabe á usted mal.

No esperaba Scheich Ibrahim semejante sorpresa, y le salieron un poco los coleros al rostro. Esto no le impidió sin embargo el apurar la taza; y después de apurada:

—Señor, dijo riéndose, si es algún delito lo que he hecho no debe imputármelo á mí, sino á esta dama; ¡cómo es posible no rendirse á tantas gracias!

La bella Persa que estaba de acuerdo con Nureddin, tomó el partido de Scheich Ibrahim diciéndole:

—Déjele usted que hable lo que quiera, no se corte usted por eso, continúe usted bebiendo y alegrándose.

Algunos momentos después se echó de beber Nureddin, y le echó en seguida á la bella Persa. Viendo Scheich Ibrahim que no le echaba á él, tomó una taza y se la presentó: ¿Y yo, dijo, qué pecados he cometido para no beber lo mismo que ustedes?

A estas palabras de Scheich Ibrahim dieron una gran carcajada Nureddin y la bella Persa; Nureddin le echó de beber, y continuaron regocijándose, riendo y

bebiendo hasta cerca de media noche. A aquella hora, advirtiéndole la bella Persa que la mesa no estaba alumbrada mas que con una vela, dijo al buen viejo del conserje:

—Scheich Ibrahim, no nos ha traído usted más que una vela habiendo tantas y tan hermosas bujías: háganos usted el gusto de encenderlas, que veamos bien claro.

Usando Scheich Ibrahim de la libertad que dá el vino, cuando se ha calentado ya un poco la cabeza, y á fin de no interrumpir la conversación que tenía con Nureddin, dijo á la hermosa dama:

—Enciéndalas usted misma; eso es más propio de una joven como usted, pero guárdese usted de encender más que cinco ó seis, y no lo digo sin motivo, con eso habrá bastante.

Se levantó la bella Persa, tomó una bujía, fué á encenderla en la vela que ardía sobre la mesa, y con ella encendió las ochenta bujías, sin detenerse en lo que había dicho Scheich Ibrahim.

A poco rato, mientras que Scheich Ibrahim daba conversación á la bella Persa sobre otro asunto, le suplicó Nureddin á su vez tuviese á bien encender algunas arañas. Sin fijar la atención en que estaban encendidas todas las bujías.

—Muy perezoso, es usted, le dijo Scheich Ibrahim, ó menos vigoroso que yo, para no poder encenderlas usted mismo. Vaya usted y enciéndalas, pero sólo tres.

En lugar de no encender más que este número, las encendió todas, y abrió las ochenta ventanas, en lo cual no reparó Scheich Ibrahim, ocupado en dar conversación á la bella Persa.

No se había retirado aún á aquella hora el califa Haroun-Al-Raschid y estaba en un salón de su palacio que caía al Tigris y daba vista á la parte del jardín y del pabellón de las pinturas. Abrió por casualidad una

noche? Prefiero creer que la confusión de la fiesta le ha hecho cometer esta falta.

Entró el califa en el jardín, y cuando llegó al pabellón, no queriendo subir al salón sin saber primero lo que pasaba en él, consultó con el gran visir, sobre si subiría á los árboles más próximos para enterarse desde allí. Pero mirando á la puerta del salón, notó el gran visir que estaba entreabierto, y se lo advirtió el califa. La había dejado de aquella manera Scheich Ibrahim, cuando en fuerza de las instancias de Nureddin y la bella Persa, había entrado á hacerles compañía.

Abandonando el califa su primer designio, subió á la puerta del salón sin meter ruido, y la encontró abierta de tal manera, que podía ver á los que estaban dentro sin ser visto. Fué extraordinariamente grande su sorpresa, cuando divisó una dama de una hermosura sin igual y á un joven perfectamente formado con quienes estaba sentado á la mesa Scheich Ibrahim, que con la taza en la mano decía á la bella Persa.

—Mi hermosa dama: un buen bebedor no debe beber jamás sin cantar primero una letrilla. Hágame usted el honor de escucharme, que voy á cantar una de las más lindas.

Cantó en efecto Scheich Ibrahim, de lo que quedó tanto más admirado el califa, cuanto que ignoraba hasta entonces que bebiese vino, y que lo había creído un hombre juicioso y sosegado, según le había parecido siempre.

Se alejó de la puerta con la precaución con que se había acercado, y se llegó al gran visir que estaba en la escalera algunos pasos más abajo de las gradas.

—Sabe, le dijo, y mira si son los ministros de la merquita los que están dentro, como me lo has querido hacer creer.

En el tono con que pronunció estas palabras el ca-



# Relojería de Marcial Alonso.

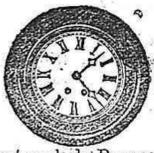
LA MÁS COMPLETA.—Sagasta, núm. 6. Logroño

Relojes de oro. Cronómetros, repeticiones á cuartos y grandes sonerías, de señora con grandes decorados y piedras finas.

Relojes de acero, plató, plata y níquel. Surtido inmenso de las renombradas fábricas el Cronómetro, Donat-Fer, Bachechmid, Roskopf Patent, el Regulador, el Paul Hemmeler, Helvecia, Berfection, Damians, Seeland y otras marcas.

Relojes de pared. Reguladores á pesas, á muelles, cortos y largos. Cuadros, ojos de buey y Relojes alemanes.

Despertadores americanos. De todas clases, de movimiento y otros con campana y música al despertar. Variado surtido.



Relojes de sobre-mesa. De mármol, de Bronce, con sus juegos de candelabros.

Barómetros y Termómetros. De todas clases y formas.

Óptica. Gemelos para teatro, gafas y lentes de cristal de Roca del Brasil clase 1.ª

Id. anidados, azules y verdes.

Estuches. Para gafas y lentes.

Cadenas. De todas clases de formas, modelos última novedad, y cordones de seda.

Nota importante.—Todos los relojes que esta casa espnde los garantiza por un año; para lo mismo tiene su taller de construcción y recomposición.

Marcial Alonso, Calle de Sagasta, número 6.—Logroño

En venta «LA CASTELLANA»  
Mercado, núm. 31  
Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS

VINOS GENEROSOS  
Y TINTOS FINOS

En venta «LA CASTELLANA»  
Mercado, núm. 31  
Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS

**Rioja**

**C. Castilla y Ca.**

LOGROÑO

**Ocasión** Se venden mesas de Mármol, veladores fijos y móviles, mesas de madera para juego, una mesa de billar con todos sus accesorios, servicios para café, refrescos, y en una palabra de todos los enseres indispensables para un establecimiento de Café; también se vende un magnífico alambique para fabricar aguardiente.

En Tudela de Navarra y en el Café de La Unión informarán.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

**PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la

**SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA; E. FORMIGUERA Y C.ª**

Se encuentran en todas las farmacias.

**LA GRAN BRETAÑA**

ALMACÉN DE CAMAS Y COLOCHONES

Mercaderes, 3. Plaza del Mercado. Unico punto de venta

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos. Al contado y á plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis á domicilio, estación y paradores. En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen á la vista del comprador.

NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

**de SALUSTIANO MARRODAN**

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema «VICTORIA» de mi invención

Gran fábrica de CAMAS Y JERGONES de hierro

MOVIDA Á VAPOR

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

**SUERO ROUX**

del Instituto Pasteur de Paris

EN LOGROÑO

Se vende en la Farmacia del Licdo. Martinez Iñiguez, Calle del Mercado, núm. 25

**CATARROS**

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

**BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE**

EMPLER LAS

**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**

En todas las Farmacias.

EXIASE LA FIRMA ADRIAN

## SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

**Línea de las Antillas, New York y Veracruz**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del océano. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Filipinas**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro Jueves, á partir de enero de 1894.

**Línea de Buenos Aires**—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**Línea de Fernando Poo**—Un viaje al año para Fernando Poo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo Guinea.

**Servicio de África**—Línea de Marruecos—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**Servicio de Tánger**—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes paratodos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse al representante en esta provincia

**D. Rufino Mateo** Agente de Negocios, Logroño.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

**Compañía Colonial**

TAPIOCA.—TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: **MAYOR, 18 Y 20**

**MADRID**

WINE REGISTERED

**SOBECA Y BLAS**

**Juan María Murguierch**

**LOGROÑO**

REGISTRO

RIOJA

A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

Una fábrica de Barcelona cuyos productos se dirigen á las droguerías, estableciendo una fábrica sucursal en la provincia de Guipúzcoa, necesita

**Representante exclusivo**

para la provincia de Logroño. Diríjase con buenas referencias á Daniel y Demanet, Consejo de Ciento, 213, BARCELONA.

**Tónico-genitales**

del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **Impotencia**, debilidad, es- de la **Impotencia**, permatorea y esterilidad: cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. PRINCIPALES BOTICAS, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes Dr. MORALES, Carretas, 15, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. PIQUER

**VALLS HERMANOS**

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche. Ronda de San Pablo) Barcelona.

Premiados con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

**Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para**

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de hiecos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería para panes, vinos, bombas, norias, malacates, etc., etc.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

**VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA**

Telefono número 595.

**LOS DOLORES DE MUELAS**

Y ENFERMEDADES DE LA BOGA

SE CURAN RADICALMENTE CON EL

**LICOR DE SANTA TERESA**

AGENTE GENERAL PARA LA PENINSULA

Julián G. Aparicio.—San Juan, 46, BURGOS

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Precio del frasco grande, 3 ptas; pequeño, 1'50

**La Verdadera Económica**

Sastrea Elegante de Ladislao Gómez

Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

**NODERIZAS**

Para criar de casa de las padres hay una soltera, de 22 años y fecha de tres meses. Diríjase en Rodeno al Sr. D. Lázaro Hernandez, médico titular.

IMPRENTA DE LA RIOJA

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE**, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**PASTILLAS FOSFATADAS**

DEL

**Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**

**Línea de vapores cor españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba**

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

**SALIDAS QUINCENALES**

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Abril, 17	Euskaro de 2.471 toneladas Capitán D. M. Landa	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Mayo, 1.º	Gallego de 2.630 toneladas. Capitán D. L. Araluce	Habana, Matanzas, Guantánamo, Stgo. Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se duplica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

**HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER**

ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO

**LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE**

al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

**ENFERMEDADES DEL PECHO**

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

**LINEA DE VAPORES «SERRA»**

y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Niceto** el 20 de marzo de 1895

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Leonora** el 27 de

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

**Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico**

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA

El 3 de abril saldrá el vapor español «PAULINA» admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA.—Se duplica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabinas y para más informes dirigirse á su consignatario

**Don Francisco Salazar, Muelle, 5; Santander.**